



MEMORIA ANUAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

2025



CONTENIDO

<i>CARTA DEL PRESIDENTE</i>	3
<i>IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD</i>	5
<i>DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS</i>	6
<i>PROPIEDAD DE LA ENTIDAD</i>	8
<i>ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL</i>	9
<i>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</i>	12
<i>FACTORES DE RIESGO</i>	14
<i>HECHOS RELEVANTES</i>	16
<i>ESTADOS FINANCIEROS</i>	17
<i>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</i>	59

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre del Directorio de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A., con el propósito de presentar la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025.

Este año celebramos nuestro noveno aniversario como Sociedad Concesionaria, reafirmando una vez más nuestro compromiso con la gestión, explotación y operación del Aeropuerto Carriel Sur. Durante el periodo tuvimos un flujo de pasajeros con menor dinamismo que años anteriores con un total similar al año 2024 , aunque con un repunte al final del 2025, superando nuevamente la barrera del millón de pasajeros embarcados. Este hito constituye un motivo de orgullo para quienes formamos parte de esta organización y, al mismo tiempo, nos desafía a sostener y elevar permanentemente nuestros estándares de servicio, asegurando una experiencia de alto nivel para todos nuestros usuarios y explorando nuevas oportunidades de desarrollo.

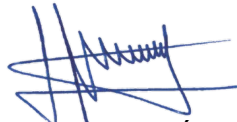
El número de operaciones aeronáuticas y el tráfico de pasajeros consolidan a Carriel Sur como la principal puerta de entrada aérea a la región y al sur del país, reforzando su rol estratégico en la conectividad, el desarrollo productivo y la integración territorial. Frente a este escenario, implementamos diversas medidas orientadas a fortalecer nuestra eficiencia operacional y reforzamos la gestión de los niveles de servicio con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos y avanzar en la mejora continua de nuestra operación.

Un hito especialmente relevante durante 2025 fue la obtención de la certificación bajo las normas ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) e ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental). Este logro refleja nuestro compromiso con la excelencia operacional, la mejora continua de nuestros procesos y la gestión responsable de nuestros impactos ambientales, alineando nuestra operación con estándares internacionales y fortaleciendo nuestra cultura organizacional.

Como Sociedad Concesionaria, asumimos la responsabilidad de acompañar este dinamismo y crecimiento, asegurando que nuestra infraestructura y servicios evolucionen al ritmo de las necesidades de pasajeros, líneas aéreas y demás usuarios, manteniendo siempre como eje

central la calidad, la seguridad y la eficiencia operacional.

Finalmente, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todo el equipo que integra nuestra organización. Su dedicación, compromiso y profesionalismo han sido fundamentales para el desarrollo sostenido del aeropuerto y para el bienestar de cada persona que transita por nuestras instalaciones. Asimismo, agradecemos la confianza de nuestros accionistas, autoridades y socios estratégicos, cuyo apoyo permanente nos impulsa a seguir avanzando con responsabilidad y visión de largo plazo.



Pelayo Santa María Muxica
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Identificación Básica

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A., RUT N° 76.592.495-2, tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 oficina 51, Las Condes, Región Metropolitana, Las Operaciones de la Sociedad Concesionaria se desarrollan en el Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano, Región del Bío Bío.

b) Documentos Constitutivos

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 19 de agosto de 2016, ante el Notario Público de Santiago, Señor Eduardo Avello Concha y la inscripción del extracto se hizo en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2016, a fs. 61.748 N° 33.414 y se publicó en el diario Oficial con fecha 24 de agosto de 2016.

c) Domicilio

Casa Matriz: Augusto Leguía Sur 160 oficina 51, Las Condes, Región Metropolitana
Teléfono: 02-2351 9200

Sucursal: Avenida Jorge Alessandri Rodríguez 5001, Talcahuano, Región del Biobío
Teléfono: 41-2732001

d) Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada que de acuerdo con sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto, se encuentra inscrita bajo el N° 461, de fecha 11 de mayo de 2017 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.





DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

a) Reseña histórica



La Sociedad Concesionaria se formó el 19 de agosto de 2016, con la finalidad de ejecutar el contrato de concesión del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción de acuerdo con la Resolución N° 715 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 30 de junio de 2016.

El objeto social único de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Carriel Sur de Concepción". El plazo de Concesión se establece en 180 meses a partir de PSP1, el proceso consideró la evaluación de la Oferta Económica en base a Porcentaje de Ingresos Totales de la Concesión (PIT) a compartir con el Estado.

b) Sector industrial



La Sociedad Concesionaria participa en el sector de Concesiones de obras Públicas de Chile, aportando en la política de Estado que está centrada en financiar con recursos del sector privado, inversiones de infraestructura necesarias para el desarrollo económico del país, y aportar en la integración de este, tanto internamente como con el resto del mundo.

La adjudicación del contrato de concesión se llevó a cabo a través de un proceso de licitación pública.

El mercado en el cual participa la Sociedad Concesionaria es la explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos.

El negocio en el que opera la Sociedad Concesionaria se rige bajo el contrato de Concesión, según lo establecido en las Bases de Licitación, que indica estrictamente el tipo de servicios y las tarifas máximas permitidas. Esto faculta a la Sociedad Concesionaria a desarrollar el negocio de explotación del aeropuerto de manera exclusiva durante el periodo que dure la concesión y bajo el esquema de tarifas reguladas.

La Sociedad Concesionaria define y gestiona sus actividades en función a ciertos segmentos de servicios que reúnen cualidades particulares e individuales desde el punto de vista económico, regulatorio, comercial y operativo.

Entre estos segmentos se encuentran de modo más generalizado dos tipos de servicios. Estos son:

1. Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las naves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario deberá prestar estos servicios durante todo el periodo de explotación de la concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros.



2. No Aeronáuticos

Estos servicios son aquellos que el concesionario debe prestar en forma obligatoria o facultativa durante todo el periodo de explotación, es decir, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta la extinción de la concesión.

Entre estos se encuentran los Servicios No Aeronáuticos No Comerciales, los Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios y los Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos.





PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

a) Lista de accionistas al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 10.000 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La participación accionaria se detalla en el siguiente gráfico:

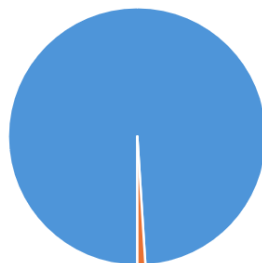
Porcentaje de Participación y Acciones

Icafal Inversiones S.A.

99%
9.900



icafal



1%
100

Icafal Ingeniería y Construcción S.A.



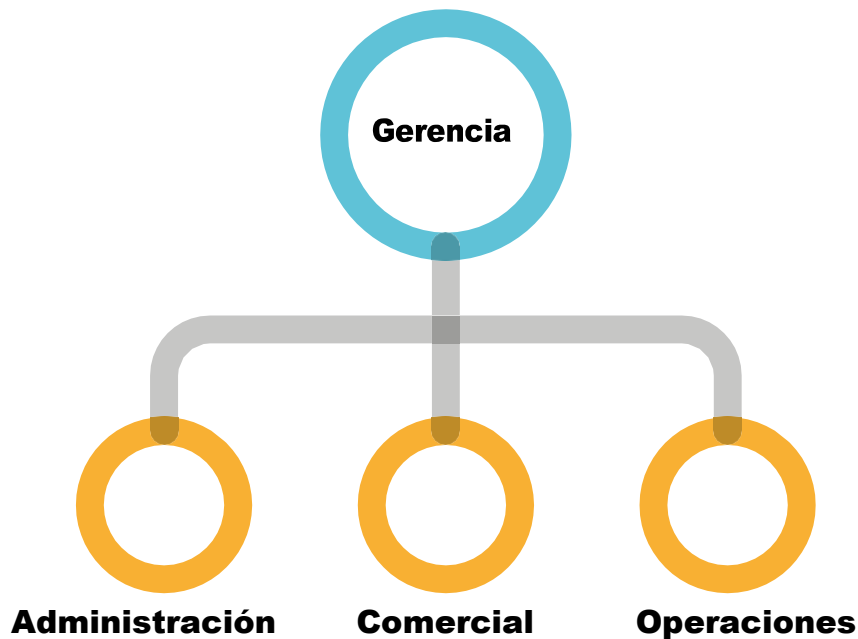


ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



a) Organigrama

La Administración se lleva a cabo a través de un “Contrato de Prestación de Servicios” con la empresa Icafal Inversiones S.A. para el gerenciamiento y con la empresa Icafal Gestión S.A. para los servicios de backoffice (finanzas, tesorería, recursos humanos y TI). Por último, para los procesos y actividades operativas de la Sociedad Concesionaria se definen áreas dependientes a la Gerencia del aeropuerto.



b) Administración Superior

De acuerdo con la escritura de constitución, la Sociedad está administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros.

El Directorio por su parte, elige a su Presidente y Vicepresidente y designa al Gerente General, a quién le corresponde el ejercicio de todas las facultades y obligaciones que contempla la ley, así como las funciones exigidas por el directorio según los poderes otorgados e indicados en la constitución de la Sociedad.

Los contratos de prestación de servicios tienen la responsabilidad de administrar los recursos humanos, financieros, contables y el control del buen funcionamiento de los aspectos normativos en las áreas de la empresa (financiero, legal, comercial, operacional y administrativa). Los principales cargos que derivan de los contratos de administración son la Gerencia General y la Gerencia de Operaciones.

La Gerencia de Operaciones tiene a su cargo la administración de los recursos humanos, la operación y mantenimiento de las instalaciones, como también todo el equipamiento del Terminal de Pasajeros y de Carga.

Directores

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Pelayo Santa María Muxica	14.578.268-6	Ingeniero Civil
Francisco Quiroz Riveros	8.691.398-4	Ingeniero Comercial
Benjamín Icaza Jarpa	19.246.636-9	Ingeniero Civil Industrial
Enrico Thoma Pérez	6.619.821-9	Ingeniero Civil

Administración Gerencial

Cargo	Nombre	Rut	Profesión
Gerente General	Jaime Álamos Ratto	18.636.945-9	Ingeniero Civil Industrial
Gerente de Operaciones	Ignacio Henríquez Cuevas	13.817.351-8	Ingeniero Civil

c) Personal

El número promedio de trabajadores durante el año 2025 en la Sociedad Concesionaria se indicará continuación:

Área	Personal
Operaciones	23
Comercial	2
Administración	7
Total	32





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Seguros de Explotación



La Sociedad mantiene vigente una póliza de seguro anual de Incendio (Todo Riesgo Bienes Físicos) y otra de Responsabilidad Civil. Lo anterior, cumpliendo a lo establecido en el contrato de Concesión para la Etapa de Explotación.

b) Garantías



Según lo establecido en el numeral 1.8.3.2 letra b), la Sociedad Concesionaria ha entregado como garantía de explotación de la totalidad de las obras, 70.000 Unidades de Fomento a través de una póliza que garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones del contrato de concesión durante la etapa de explotación.

c) Pagos al Ministerio de Obras Públicas



Según lo establecido en el numeral 1.14.2.1, la Sociedad Concesionaria ha pagado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión en enero de 2025 la cuota correspondiente a UF 7.700.

d) Contratos



Adicionalmente a los “Contratos de prestación de servicios” señalados anteriormente, la Sociedad Concesionaria mantiene vigentes contratos con cada uno de los subconcesionarios (compañías aéreas, locales comerciales, máquinas expendedoras, publicidad, etc.) así como con las empresas prestadoras de servicios de aseo, vigilancia, mantenciones y otros servicios.

e) Auditorías



La sociedad tuvo contratado los servicios de PwC (PriceWaterhouse Cooper Chile) para el ejercicio 2025.

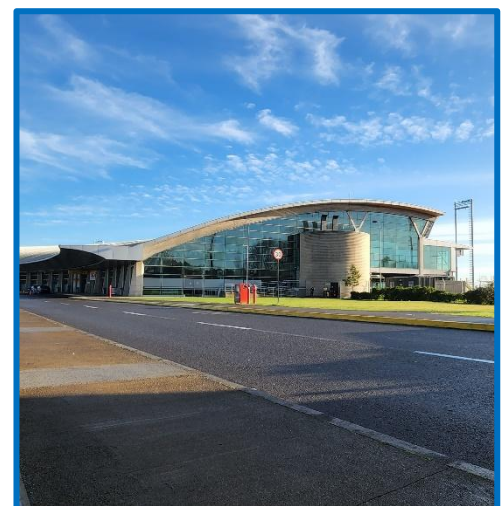
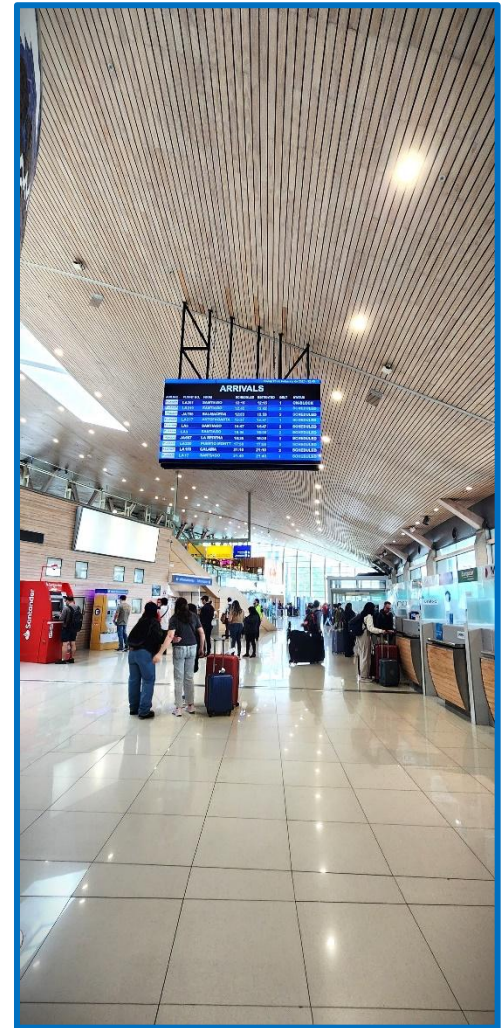
f) Informe al directorio



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, el Balance General, el análisis razonado y las Cuentas de Resultados de las operaciones del ejercicio entre el 01 de enero 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Se incluye la opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes, PwC Chile, con todas sus notas emitido bajo las Normas IFRS.

g) Juicios y litigios

- Al cierre de 2025, la causa por restablecimiento económico y financiero debido a la pérdida de ingresos derivado del COVID-19 se encuentra con sentencia definitiva favorable para la Sociedad Concesionaria, la que fue impugnada mediante recurso de queja, encontrándose pendiente ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.
- Demanda por incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios a la Dirección General de Concesiones del MOP por mayores costos de construcción en el marco de la ejecución del contrato de Concesión.





FACTORES DE RIESGO

La Sociedad Concesionaria se ve enfrentada a distintos factores de riesgo que consideran principalmente los siguientes aspectos:



a) Riesgo de Crédito

Corresponde a, en posición de acreedor, la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de algún cliente en una operación financiera o comercial, es decir, el riesgo de que el cliente no cumpla con la obligación de pagar.



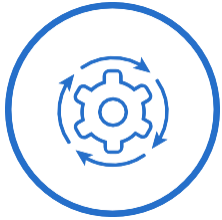
b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que corre la Sociedad Concesionaria para hacer frente a sus acreedores, teniendo dificultades para cumplir con obligaciones asociadas a sus pasivos financieros, y también para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar que se contará con la liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones en el plazo establecido, tanto en condiciones normales como de estrés, minimizando el riesgo de incurrir en mora, afectando a la reputación de la Sociedad.



c) Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo que corre la Sociedad Concesionaria dada la variabilidad de los mercados. Por ejemplo, variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, que podrían afectar a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que posee la Sociedad. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y optimizar la rentabilidad de los instrumentos.



d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo en el que, como consecuencia de todas las operaciones de la Sociedad, puede ocasionar pérdidas. Este riesgo puede venir de factores internos como errores humanos, procesos mal definidos y ejecutados, tecnología defectuosa o algún problema de infraestructura, y de factores externos distintos a los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo.



e) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. elaborados por los Auditores de la empresa PwC Chile correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La información para presentar corresponde a:

- Informe del Auditor Independiente
- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por función
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo - método Directo
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaciones por considerar:

- IFRS: International Financial Reporting Standards
- NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
- \$: Pesos chilenos
- M\$: Miles de pesos chilenos
- UF: Unidad de fomento



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

Índice de los Estados Financieros

Página

Informe del Auditor Independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1	Información general y descripción del negocio	1
2	Principales políticas contables aplicadas	2
2.1	Bases de preparación de los Estados Financieros	2
2.2	Período contable	3
2.3	Moneda de presentación y moneda funcional	3
2.4	Bases de conversión y unidad de reajuste	3
2.5	Compensación de saldos y transacciones	3
2.6	Reconocimiento de ingresos	4
2.7	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	4
2.8	Estado de flujos de efectivo	4
2.9	Ganancias por acción	5
2.10	Dividendos	5
2.11	Propiedades, planta y equipos	5
2.12	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	5
2.13	Instrumentos financieros	5
2.14	Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	7
2.15	Pérdidas por deterioro del valor de los activos	7
2.16	Provisiones	7
2.17	Contratos de concesión	8
2.18	Activos intangibles	8
2.19	Amortización para intangibles	8
2.20	Deterioro de intangibles	8
2.21	Capital social	9
2.22	Provisiones por beneficios a los empleados	9

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página	
3	Gestión de riesgo financiero	9
4	Estimaciones y juicios contables	12
5	Nuevos pronunciamientos contables	13
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	15
7	Otros activos no financieros, corrientes	15
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	16
9	Información sobre partes relacionadas	16
10	Otros activos financieros, no corrientes	18
11	Activos intangibles distintos de la plusvalía	19
12	Propiedades, planta y equipos	20
13	Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	21
14	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22
15	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	22
16	Otros pasivos no financieros corriente y no corrientes	25
17	Provisiones por beneficios a los empleados	25

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página	
18	Información a revelar sobre el patrimonio	26
19	Ingresos de actividades ordinarias	27
20	Costo de ventas	27
21	Gastos de administración	28
22	Otros ingresos	28
23	Otros gastos	28
24	Costos financieros	28
25	Ingresos financieros	29
26	Resultado por unidades de reajuste	29
27	Diferencia de cambio	29
28	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	29
29	Compromisos	40
30	Medio ambiente	40
31	Hechos posteriores	40



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 2 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 2 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 2 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Santiago, 2 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

4


Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 5 de marzo de 2025.

DocuSigned by:


8BF1269D4E39419...

Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		Al 31 de diciembre de 2025 M\$	Al 31 de diciembre de 2024 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	396.946	991.009
Otros activos no financieros	7	498.602	484.066
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.832.073	1.053.265
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	4.304.714	4.949.008
Total de activos corrientes		7.032.335	7.477.348
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	10	494.661	468.812
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	22.032.452	25.909.349
Propiedades, planta y equipo	12	133.859	163.637
Total de activos no corrientes		22.660.972	26.541.798
Total de activos		29.693.307	34.019.146

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas N°	Al 31 de diciembre de 2025 M\$	Al 31 de diciembre de 2024 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	2.740.395	2.410.054
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	615.953	445.450
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	1.226.985	2.416.620
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	28.733	28.767
Otros pasivos no financieros	16	740.493	740.493
Total de pasivos corrientes		<u>5.352.559</u>	<u>6.041.384</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	15	14.141.706	16.998.909
Pasivo por impuestos diferidos	13	531.135	472.149
Otros pasivos no financieros	16	3.456.986	4.197.479
Total de pasivos no corrientes		<u>18.129.827</u>	<u>21.668.537</u>
Total pasivos		<u>23.482.386</u>	<u>27.709.921</u>
Patrimonio			
Capital	18	4.600.000	4.600.000
Resultados acumulados		4.771.352	4.521.300
Otras reservas	18	(3.160.431)	(2.812.075)
Patrimonio total		<u>6.210.921</u>	<u>6.309.225</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>29.693.307</u>	<u>34.019.146</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

	Notas N°	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	12.873.882	12.372.895
Costo de ventas	20	(8.933.322)	(8.535.696)
Ganancia bruta		3.940.560	3.837.199
Gastos de administración	21	(1.580.747)	(1.248.350)
Otros ingresos	22	539.644	165.640
Otros gastos	23	-	(3.530)
Ingresos financieros	25	44.628	55.820
Costos financieros	24	(879.687)	(1.085.433)
Diferencias de cambio	27	(9)	-
Resultado por unidades de reajuste	26	(78.298)	(110.929)
Resultado antes de impuestos		1.986.091	1.610.417
Impuestos a las ganancias	13	(58.986)	(209.341)
Resultado del ejercicio		1.927.105	1.401.076

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Notas N°	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2025 M\$	2024 M\$
Estado del Resultado Integral			
Resultado del ejercicio		1.927.105	1.401.076
Componentes de otro resultado integral			
Instrumentos de cobertura financiera	18	(348.356)	(771.394)
Resultado Integral Total		1.578.749	629.682

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025	Nota	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Otras reservas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01-01-2025	18	4.600.000	4.521.300	(2.812.075)	6.309.225
Resultado del ejercicio		-	1.927.105	-	1.927.105
Resultado integral	18	-	-	(348.356)	(348.356)
Dividendos	18	-	(1.677.053)	-	(1.677.053)
Disminución en el Patrimonio		-	250.052	(348.356)	(98.304)
Saldo Final Ejercicio Actual 31-12-2025	18	4.600.000	4.771.352	(3.160.431)	6.210.921

Al 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024		Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Otras reservas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01-01-2024	18	4.600.000	4.960.445	(2.040.681)	7.519.764
Resultado del ejercicio		-	1.401.076	-	1.401.076
Resultado integral	18	-	-	(771.394)	(771.394)
Dividendos	18	-	(1.840.221)	-	(1.840.221)
Disminución en el Patrimonio		-	(439.145)	(771.394)	(1.210.539)
Saldo Final Ejercicio Anterior 31-12-2024	18	4.600.000	4.521.300	(2.812.075)	6.309.225

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Metodo directo	Nota	Por los ejercicios terminados al	
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.023.758	5.758.354
Otros cobros por actividades de operación		5.820.151	6.045.887
Clases de Pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.535.988)	(3.875.760)
Pagos a y por cuenta de empleados		(919.763)	(909.251)
Otros pagos por actividades de operación		(1.426.014)	(1.443.135)
Impuestos a las ganancias reembolsados		-	2.022
Otras entradas (salidas) de efectivo		(62.315)	33.868
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		<u><u>4.899.829</u></u>	<u><u>5.611.985</u></u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	9	(2.357.144)	(3.648.157)
Compra de propiedades, planta y equipos		(2.981)	(32.198)
Cobros a entidades relacionadas	9	3.330.560	1.841.877
Intereses recibidos	25	39.376	55.820
Otras entradas (salidas) de efectivo		(19.647)	(468.812)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u><u>990.164</u></u>	<u><u>(2.251.470)</u></u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos de préstamos	15	(2.341.841)	(1.942.491)
Dividendos pagados	18	(2.671.309)	-
Intereses pagados	15	(1.470.906)	(1.387.187)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u><u>(6.484.056)</u></u>	<u><u>(3.329.678)</u></u>
Disminución en el efectivo y equivalente al efectivo		(594.063)	30.837
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del ejercicio		991.009	960.172
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio	6	<u><u>396.946</u></u>	<u><u>991.009</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Con fecha 01 de julio de 2016, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 210 publicado en el Diario Oficial el 19 de agosto de 2016, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, para su ejecución, reparación, conservación y explotación.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur N° 160 Oficina 51, Chile y su Rol Único Tributario es 76.592.495-2.

Sociedad Concesionaria Carriel Sur S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 19 de agosto de 2016 ante el Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 461.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad será la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

Descripción del contrato: Contrato de concesión según Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, publicadas en agosto de 2015. Esto implica ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción” por el sistema establecido en el artículo 87° del DFL MOP N°850 DE 1997, la licitación que se otorgue, ya se trate de la explotación de las obras y servicios, el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan, la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como el proceso de licitación y adjudicación del Contrato de Concesión, formando parte integrante de éste.

Objetivo de adjudicación de la concesión: El proyecto de concesión objeto de la presente licitación consiste principalmente en:

- a) La remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.
- b) El mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión, conforme a lo establecido en estas Bases y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y
- c) La explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y la prestación y explotación de una serie de servicios a los usuarios del Aeropuerto, en particular los servicios obligatorios que exigen las Bases de Licitación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- El Concesionario entregará al Estado el 18,02% de los Ingresos Totales por concepto de bienes y derechos, de acuerdo al valor del porcentaje de los ingresos totales de la Concesión (PIT).
- El plazo de duración de la concesión será de 180 meses a contar del inicio de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o PSP 1 con fecha 24 de agosto de 2016.

- Por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria pagará al MOP la suma de UF 28.000 en 4 cuotas anuales de UF 7.000. La primera cuota se pagará el mes de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes (PSP1), con fecha 24 de agosto de 2016, y las siguientes cuotas se pagarán en septiembre de los siguientes años. A partir de la Puesta en Servicio Provisorio de la Totalidad de las Obras o PSP 2, con fecha 07 de octubre de 2020, se pagará un monto anual de UF 7.700 hasta la extinción de ésta, es decir, hasta el 24 de agosto de 2031.
- La Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o PSP1 se obtuvo con fecha 24 de agosto de 2016.
- La Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o PSP2 tiene fecha 07 de octubre de 2020.
- La Puesta en Servicio Definitiva de las Obras o PSD se obtuvo con fecha 27 de diciembre de 2022.
- La obra de construcción de este contrato de concesión corresponde, según el Anteproyecto Referencial, a la Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción.
- Derechos del Concesionario:
 - Explotación de áreas comerciales del edificio terminal, que se dividen en Servicios Aeronáuticos y Servicios no Aeronáuticos.
 - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
 - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Obligaciones del Concesionario:
 - Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros.
 - Remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.
 - Mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión señalada en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión.
 - Explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y fueron aplicadas de manera uniforme al ejercicio comparado que se presenta en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los Estados financieros

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de estos estados financieros, la administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias vigentes que son aplicados en la Sociedad para preparar sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 que representan de manera integral, explícita y sin restricciones, las normas internacionales de información financiera.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables, y también, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en las sociedades. En Nota 4 se revelan las áreas en que aplica un mayor grado de juicio o complejidad, hipótesis y estimaciones.

Para efectos de comparación, los Estados de situación financiera, los Estados de resultados, los Estados de resultados integrales, los Estados de flujos de efectivo, los Estados de cambios en el patrimonio y las Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2024. Además, se han realizado reclasificaciones al Estado de situación financiera del año 2024 entre “efectivo y equivalentes de efectivo” y “otros activos financieros”.

Estos estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 2 de marzo de 2026.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros de la Sociedad se componen de los Estados de situación financiera, los Estados de resultados, los Estados de resultados integrales, los Estados de flujos de efectivo, los Estados de cambios en el patrimonio y las Notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de las operaciones, de cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los Estados financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4 Bases de conversión y unidad de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidades de reajuste, se reconocen en el Estado de resultados.

Los tipos de cambios de las principales monedas extranjeras y unidades de reajustes utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados son los siguientes:

Pesos chilenos por unidad de reajuste	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Unidad de fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
UTM	69.542,00	67.294,00

Pesos chilenos por unidad de moneda extranjera	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.6.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca la facturación.

Los ingresos provienen por pasajero embarcado, por servicios de explotación de áreas comerciales del edificio terminal y sus estacionamientos públicos, los que se dividen en servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada. Adicionalmente, la Sociedad registra ingresos de acuerdo al contrato de concesión según lo señalado en nota 2.18.

2.6.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial. Adicionalmente, se registran ingresos financieros de instrumentos en base a las variaciones en el valor razonable.

2.7 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

2.7.1 Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre, los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

2.7.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero consolidado y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuestos.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para poder compensar el mismo.

2.8 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente, inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.10 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas.

2.11 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra su propiedad, planta y equipo a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente del contrato de concesión.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment). Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable. Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

2.12 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.13 Instrumentos financieros

2.13.1 Activos financieros

La Sociedad evalúa y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Sociedad reconoce un activo financiero cuando se tiene el derecho contractual sobre el instrumento financiero, y se elimina cuando expira el derecho a recibir los flujos de efectivo derivados del activo financiero o cuando se traspasa el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

La Sociedad valoriza inicialmente sus activos financieros a valor justo.

El valor justo de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.

Para instrumentos financieros que no tienen un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluye; el uso de transacciones de mercado recientes, el uso de flujos de efectivo a valor presente, el uso del valor de mercado de otros activos financieros de similares características y otros modelos de valuación determinados por la administración.

2.13.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros correspondientes a instrumentos de deuda, tales como, cuentas por cobrar, pagarés de clientes, depósitos a plazo, préstamos a empresas relacionadas, etc., contienen flujos de efectivo provenientes de pagos de principal e intereses y se mantienen principalmente para el cobro de tales flujos según se ha establecido en los acuerdos o contratos respectivos. Bajo este modelo de negocios los mencionados activos financieros se valorizan a su costo amortizado. Los intereses generados por estos activos financieros se reconocen en resultado en el rubro ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.13.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros correspondientes a instrumentos de capital, tales como, fondos mutuos, acciones, etc. son medidos a valor razonable con cambios en resultado. Los cambios en el valor razonable de estos activos financieros se reconocen en ganancias o pérdidas del Estado de resultados en el rubro ingresos financieros o costos financieros según corresponda.

2.13.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros valorizados a costo amortizado son evaluados a la fecha de cierre de los estados financieros para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Se reconoce deterioro por los activos financieros de acuerdo al modelo de pérdidas crediticias esperadas bajo IFRS9.

La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.13.5 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad evalúa la opción de usar instrumentos financieros derivados tales como: contratos swaps de tasa de interés y forward de moneda, para cubrir los riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio de las obligaciones financieras y otros. Son inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor razonable en forma continua. La Sociedad registra los efectos de estos instrumentos en Otros resultados integrales, tal como se describe en nota 2.14.

2.13.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a valor razonable a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados son aquellos mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con efectos en resultados.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente estos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepagos que estime sea ejercida.

2.14 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a riesgos financieros, tales como variaciones de tipo de cambio, índices de reajustabilidad y variaciones de tasa de interés. La Sociedad ha definido la política de mitigar estos riesgos financieros de mercado utilizando instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura. Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente son nuevamente valorizados a valor razonable a cada fecha de los estados financieros consolidados.

Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados clasificados como cobertura del valor razonable se registran en el Estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto. La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el Estado de resultados como “Costos financieros”. No obstante, existe una porción de costos financieros que son reciclados y llevados a la cuenta de patrimonio “Cobertura de flujo de Caja”.

Cobertura de flujos de caja

Las coberturas de flujos de caja son documentadas y evaluadas para medir su efectividad. La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de caja se reconocen dentro del Patrimonio neto en el rubro Reservas de Coberturas de flujos de caja. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva es reflejada en el Estado de resultados del ejercicio. Los montos acumulados en Reserva de Patrimonio son reclasificados en pérdidas o ganancias en los ejercicios en los cuales las partidas cubiertas afectan pérdidas o ganancias. Cuando un instrumento de cobertura vence, es liquidado anticipadamente o deja de cumplir con los criterios para contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral desde el período en el que la cobertura fue eficaz continuará de manera separada en el patrimonio hasta que la transacción prevista es realizada. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al Estado de resultados al rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

2.15 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.17 Contratos de concesión

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la nota 1 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. En efecto, dicho contrato de concesión cubre la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que la parte de la infraestructura destinada a actividades comerciales distintas del servicio aeronáutico se paga con el derecho de cobro a los usuarios por su uso. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo intangible.

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible, ya que dispone de una infraestructura con diferentes actividades, capaz de ser controlada independientemente y que ha sido identificada como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente de las operaciones por servicios aeronáuticos (servicios de estacionamientos, servicios de arriendo de espacios comerciales) y no tiene cobros garantizados por el concedente.

2.18 Activos intangibles

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible identificable, ya que ha evaluado y es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

El ítem más relevante que se incluye en este rubro, son los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado.

Tal como se ha explicado en el numeral 2.17 anterior, el reconocimiento inicial de los activos intangibles por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo con su respectiva amortización determinada por su vida útil.

Los intereses asociados a préstamos financieros derivados de la financiación de la infraestructura durante el período de construcción forman parte del costo de construcción del activo intangible.

Adicionalmente se incluyen también, los activos intangibles en desarrollo que corresponden a servicios de implementación de un Sistema Automatizado de operaciones aeroportuarias, a ser utilizados por el aeropuerto Carriel Sur en el uso normal de sus operaciones. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el periodo que dure la concesión. A la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondiente.

2.19 Amortización para intangibles

La Sociedad Concesionaria presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada linealmente desde la recepción definitiva de las obras, y hasta el término del plazo de la concesión.

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

2.20 Deterioro de Intangibles

Los cambios en las proyecciones esperadas de beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

2.21 Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado ante la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en Instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

2.22 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. reconoce el gasto de vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho. Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde. Las indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir de su contrato de trabajo y se registran en resultados en el período en que esto acontece.

Nota 3. Gestión de riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio, por su parte, es quién revisa y evalúa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio. Para dicha evaluación, utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ésta. El Directorio ya ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Ésta última, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo de Ciclo Económico
- e) Riesgo Operacional
- f) Riesgo de tipo de cambio
- g) Análisis de sensibilidad

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados y también los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados para medir y administrar cada uno de estos riesgos, y finalmente, respecto de la administración del capital por parte de la Sociedad.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera a la empresa, lo cual origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

a.1) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Administración de Riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia y la capacidad de dar cobertura a las garantías establecidas por la Sociedad Concesionaria. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias.

a.2) Garantías

La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.

Por su parte, la Sociedad entrega una garantía sólo a favor del Ministerio de Obras Públicas, la que es entregada en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión. Esta póliza de garantía está constituida por un valor de U.F. 70.000, correspondientes a la garantía del cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros y también de que se presenten dificultades para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo general, la Sociedad asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como lo son los desastres naturales, revueltas sociales y emergencias sanitarias.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.1) Tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado. La Sociedad tiene baja exposición al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fundamentalmente fijas de largo plazo, a través de créditos estructurados y derivados de fijación de tasa.

d) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

d.1) Demanda

En el caso de los aeropuertos regionales, dónde la mayoría del flujo de pasajeros está conformado por “pasajeros nacionales”, los principales riesgos existentes son: (i) la caída en la demanda interna producto de una crisis económica y (ii) un alza desmedida de las tarifas del “pasaje en avión”. Ambos factores podrían provocar una caída en el número de pasajeros que se embarcan en un aeropuerto regional afectando de manera directa el ingreso por pasajeros embarcados, uno de los principales ingresos que posee la sociedad concesionaria.

Parte importante de los ingresos percibidos por la Sociedad Concesionaria se explican por el flujo de pasajeros en el aeropuerto, por lo tanto, la demanda interna producto de una crisis económica, restricciones sanitarias, entre otros factores; pueden impactar de manera desfavorable en el resultado operacional de la Sociedad.

d.2) Inflación

El riesgo inflacionario se encuentra acotado por las disposiciones contenidas en el contrato de concesión, donde se fija que los reajustes a la tarifa por pasajeros embarcados que percibe la Sociedad se harán efectivos cada vez que se produzca una inflación acumulada mayor al monto fijado en dicho contrato, desde el anterior reajuste.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- ii. Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- iii. Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- iv. Documentación de controles y procedimientos.
- v. Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para enfrentar los riesgos identificados.
- vi. Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- vii. Desarrollo de planes de contingencia.
- viii. Capacitación y desarrollo profesional.
- ix. Normas éticas y de negocios.
- x. Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas definidas por la Sociedad está respaldado por un programa de revisiones periódicas.

f) Riesgos de tipos de cambio

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario al que está expuesta la Sociedad es poco significativo, pues tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados casi en su totalidad en moneda nacional. En aquellos casos en que se ha previsto un riesgo cambiario significativo, se han tomado los seguros y coberturas respectivas para minimizar el eventual impacto. Esto ocurre especialmente en importaciones de equipos o insumos en monedas extranjeras. La Sociedad tiene una política de cobertura de riesgo cambiario evitando efectos en resultados que pudieren originar riesgos de tipo de cambio importantes.

g) Análisis de sensibilidad

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasa de interés variable, los que, al 31 de diciembre de 2025, ascienden a M\$ 2.179.791, (M\$2.495.164 al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 3.1% (IPC estimado 2026), lo que impactaría en el Estado de Resultados Integrales como una pérdida antes de impuestos de M\$67.574.

Nota 4. Estimaciones y juicios contables

La Sociedad realiza estimaciones y juicios que afectan períodos futuros. Las estimaciones contables resultantes, por definición, no necesariamente coincidirán con los correspondientes resultados reales.

A continuación, se menciona las principales estimaciones y juicios empleados por la administración:

A) Vidas útiles de propiedades, plantas y equipos

La administración determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para bienes de propiedades, plantas y equipos. La administración incrementa el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente. Asimismo, amortiza o elimina activos obsoletos técnicamente en base a estudios permanentes de personal capacitado.

B) Deterioro de deudores

La Administración ha definido utilizar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales de acuerdo, a lo estipulado en IFRS 9. La Sociedad pasó a aplicar un modelo de pérdidas crediticias esperadas estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Las actuales estimaciones de pérdidas crediticias pueden variar en el futuro como resultado del comportamiento real que tengan los créditos vigentes. Este comportamiento será revisado anualmente y se ajustará las tasas de deterioro determinadas para cada tramo.

C) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto a la renta han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre, y los efectos se registran con cargo o abono a resultados. Los impuestos diferidos son registrados por todas las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La administración de la Sociedad ha efectuado proyecciones de los resultados financieros y fiscales futuros para evaluar la realización en el tiempo de las diferencias reconocidas en impuestos diferidos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la gerencia de la Sociedad con base en su conocimiento de las proyecciones de pagos de impuesto, estima que el pasivo por impuesto diferido será realizable en el futuro.

D) Intangibles

La administración de la Sociedad ha definido utilizar como vida útil para la amortización de la obra construida, el tiempo restante de duración de la concesión que es hasta el año 2031.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). 	01/01/2026
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”. 	01/01/2026

<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; • Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y • Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad. 	01/01/2026
<p>NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. 	01/01/2027
<p>NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.</p> <p>Una filial es elegible si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • no tiene responsabilidad pública; y • tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera. 	01/01/2027
<p>Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros; • Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7); • Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12); • Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y • Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7). 	01/01/2027
<p>Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o • Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria. 	01/01/2027

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.	
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros. Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.	01/01/2027

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Banco y disponible	Pesos	37.123	642.061
Fondos mutuos	Pesos	350.063	340.498
Fondos fijos	Pesos	9.760	8.450
Total efectivo y equivalentes al efectivo		396.946	991.009

Dentro de este rubro no existen activos con restricciones que limiten su disponibilidad.

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos, clasificado por tipo de fondos e institución financiera es el siguiente:

Fondo - serie	Institución	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2025 M\$
Rendimiento Serie Clásica	BCI	52.092,5779	6.720,0173	350.063
Total fondos mutuos				350.063

Fondo - serie	Institución	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2024 M\$
Rendimiento Serie Clásica	BCI	50.379,7383	6.758,6320	340.498
Total fondos mutuos				340.498

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes

Los Otros activos no financieros, se detallan a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Seguros por vencer	78.506	103.548
Otros activos circulantes (1)	420.096	380.518
Total Otros activos no financieros, corrientes	498.602	484.066

- 1) Corresponde a la activación de costos y gastos por concepto del Arbitraje en curso por la Pérdida de Ingresos (COVID).

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se detallan a continuación:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Clientes	955.645	406.341
Provisiones de Venta (1)	728.169	645.331
Fondos por rendir	-	185
Anticipo de proveedores	148.240	1.408
Anticipo de remuneraciones	19	-
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.832.073	1.053.265

- 1) La provisión de venta corresponde a los ingresos por pasajeros embarcados del mes de diciembre que son informados en el Certificado de ingresos auditado y que son cobrados a la por la DGAC en el mes de enero del año siguiente.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación.

Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cobro de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente.

La Sociedad estima la cobrabilidad de estas cifras en un plazo no superior a 180 días, y adicionalmente el riesgo de cobro es mitigado por la existencias de boletas en garantías y garantías en efectivo a favor de la Sociedad.

Nota 9. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación 31.12.2025	Participación 31.12.2024
Icafal Inversiones S.A.	99%	99%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1%	1%
Total	100%	100%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Relación	País de origen	Tipo de Transacción	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Chile	Publicidad y Propaganda	Pesos	755	728
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Comisión arbitral	Pesos	27.761	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Préstamo	Pesos	4.276.198	4.948.280
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						4.304.714	4.949.008

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Relación	País de origen	Tipo de Transacción	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2022 M\$
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Servicios profesionales recibidos	Pesos	41.491	40.122
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Servicios profesionales recibidos	Pesos	-	23.474
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Accionistas comunes	Chile	Arriendo camionetas	Pesos	-	62
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Accionistas comunes	Chile	Provisión Arriendo camionetas	Pesos	774	758
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Accionistas comunes	Chile	Provisión gastos	Pesos	197	464
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Accionistas comunes	Chile	Servicios profesionales recibidos	Pesos	20.992	3.679
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Chile	Servicios profesionales recibidos	Pesos	16.232	123.673
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Dividendos por pagar	Pesos	829.194	1.821.819
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Dividendos por pagar	Pesos	16.771	18.402
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Provisión gastos	Pesos	-	384.167
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Préstamos recibidos	Pesos	301.334	-
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						1.226.985	2.416.620

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre Sociedad	Relación	País de origen	Tipo de transacción	31.12.2025	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2024
					M\$	M\$	M\$	M\$
					Transacciones	Efecto en resultado	Transacciones	Efecto en resultado
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Servicios recibidos	533.871	(414.181)	548.716	(429.021)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Estados Pago Contrato Construcción	577.572	(4.574)	(351.620)	351.620
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Recuperación de gastos (5)	195.873	195.873	18.650	18.650
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Accionistas comunes	Chile	Servicios recibidos	249.923	(210.020)	49.613	(37.869)
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Accionistas comunes	Chile	Arriendo camionetas	10.720	(9.015)	10.439	(7.674)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Chile	Publicidad y Propaganda	8.934	7.507	8.554	7.188
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Chile	Servicios recibidos	192.221	(161.530)	367.609	(308.915)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Préstamos otorgados (1)	2.357.144	-	3.648.157	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Cobro de préstamos (2)	(3.330.560)	-	(1.841.877)	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Provisión Dividendos provisorios (3)	829.194	-	1.821.819	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Chile	Provisión Dividendos provisorios (3)	16.771	-	18.402	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Dividendos provisorios (4)	831.088	-	-	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Chile	Pago Dividendos provisorios 2024 (4)	1.821.819	-	-	-

1. Corresponde a los préstamos otorgados por la Sociedad por un total de M\$2.357.144 (M\$3.648.157 para el año 2024)
2. Corresponde a los cobros de préstamos otorgados por la Sociedad por un total de M\$3.330.560 (M\$1.841.877 para el año 2024)
3. Corresponde a los dividendos provisionados durante el año por la Sociedad por un total de M\$ 845.965 (M\$1.840.221 para el año 2024)
4. Corresponde a los dividendos pagados durante el año por la Sociedad por un total de M\$ 2.671.309.
5. Corresponde a la recuperación de los honorarios pagados a la Comisión Arbitral por el reclamo realizado a la Dirección General de Concesiones del MOP.

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2025, en transacciones no habituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

La composición del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Pelayo Santa María Muxica	Presidente	14.578.268-6
Enrico Thoma Pérez	Director	8.713.709-0
Francisco Quiroz Riveros	Director	8.691.398-4
Benjamín Icaza Jarpa	Director	19.246.636-9
Jaime Álamos Ratto	Gerente General	18.636.945-9

d. Remuneración y otras prestaciones

d1. Remuneración del Directorio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las remuneraciones al Directorio otorgadas son las siguientes:

Remuneración Directorio				Al 31.12.2025 M\$		
Nombre Director	R.U.T.	Cargo	Período de desempeño	Directorio	Extraordinarias	Total
Francisco Jose Quiroz Rivero	8.691.398-4	Director	01.01.2025 al 31.12.2025	10.455	-	10.455
Benjamín Icaza Jarpa	19.246.636-9	Director	01.01.2025 al 31.12.2025	14.196	-	14.196
Enrico Thoma Pérez	8.713.709-0	Director	01.01.2025 al 31.12.2025	7.011	-	7.011
Total Remuneración Directorio				31.662	-	31.662

Remuneración Directorio				Al 31.12.2024 M\$		
Nombre Director	R.U.T.	Cargo	Período de desempeño	Directorio	Extraordinarias	Total
Francisco Jose Quiroz Rivero	8.691.398-4	Director	01.01.2024 al 31.12.2024	10.019	-	10.019
Total Remuneración Directorio				10.019	-	10.019

d.2 Remuneraciones de la alta administración

Las remuneraciones pagadas a la alta administración durante el ejercicio 2025 corresponden a M\$94.918 y durante el ejercicio 2024 corresponde a M\$90.924.

d.3 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.4 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.5 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

Nota 10. Otros activos financieros, no corrientes

Los otros activos financieros no corrientes se detallan a continuación:

Otros activos financieros, no corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Fondos mutuos	219.594	206.072
Depósitos a plazo	275.067	262.740
Total Activos financieros no corrientes	494.661	468.812

10.1 Información de fondos mutuos:

Fondo - serie	Institución	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2025 M\$
Estratégico Serie M	Banco de Chile	4.351,1801	50.467,7881	219.594
Total fondos mutuos				219.594

Fondo - serie	Institución	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2024 M\$
Estratégico Serie M	Banco de Chile	4.083,2384	50.467,7881	206.072
Total fondos mutuos				206.072

Corresponde a los fondos con restricciones mantenidos por la Sociedad de acuerdo a las bases de licitación, para la ejecución de las Inversiones Menores No Contempladas, que deben ser autorizadas por el Inspector Fiscal.

10.2 Información de Depósitos a Plazo

Entidad receptora	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interes mensual	Capital M\$	Interes devengado M\$	31.12.2025 M\$
Banco de Chile	Pesos	10-12-2025	10-03-2026	0,3800%	274.823	244	275.067
Total					274.823	244	275.067

Entidad receptora	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interes mensual	Capital M\$	Interes devengado M\$	31.12.2024 M\$
Banco de Chile	Pesos	05-12-2024	05-03-2025	1,2600%	261.788	953	262.741
Total					261.788	953	262.741

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los Activos intangibles distintos de la plusvalía, se detallan a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Actualización estudios MOP (1) (3.1)	563.857	663.811
Remuneraciones Gerencia Técnica (3.2)	598.728	598.728
Estados de Pago por Ingeniería y Construcción Aeropuerto (3.2)	28.622.945	28.622.945
Otros gastos por construcción aeropuerto 3.2)	7.238.702	7.238.702
Amortización activos intangibles (2) (3.2)	(14.991.780)	(11.214.837)
Total Activos intangibles distintos de la plusvalía	22.032.452	25.909.349

- 1) Corresponde al pago por el Concesionario por concepto de estudios realizados por el MOP para la obra objeto de la concesión (Anteproyecto Referencial, Declaración de Impacto Ambiental, entre otros), además de la primera cuota por concepto de actualización del Estudio de Demanda y Plan Maestro del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, cuyo desarrollo es de responsabilidad de la DGOP.
- 2) Mediante Resolución Exenta DGC N° 3997 de fecha 26 de diciembre de 2022 se autoriza la Puesta en Servicio de la Totalidad de las Obras. A partir de enero 2023 se da comienzo a la amortización de la obra hasta el final de la concesión con fecha 31 de agosto de 2031.

3) El movimiento de la amortización se muestra a continuación:

3.1 Amortización actualización estudios MOP

Movimiento amortización "Actualización estudios MOP"	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo inicial	663.811	763.950
Amortización del ejercicio	(99.954)	(100.139)
Total	563.857	663.811

3.2 Amortización activos intangibles

Movimiento amortización activos intangibles	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Intangible inicial	36.460.375	36.460.375
Amortización acumulada inicial	(11.214.837)	(7.439.610)
Saldo inicial intangibles	25.245.538	29.020.765
Amortización del ejercicio	(3.776.943)	(3.775.227)
Total	21.468.595	25.245.538

Nota 12. Propiedades, planta y equipos

12.1 Clases de propiedades, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Edificios e Instalaciones	98.797	114.268
Equipos y Herramientas	4.305	5.577
Material rodante	-	-
Muebles de oficina	21.260	28.460
Equipamiento computacional	9.497	12.043
Obras en curso	-	3.289
Total	133.859	163.637

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Edificios e Instalaciones	136.247	134.566
Equipos y Herramientas	19.418	19.418
Material rodante	6.600	6.600
Muebles de oficina	51.844	51.844
Equipamiento computacional	33.556	32.758
Obras en curso	-	3.289
Total	247.665	248.475

Depreciación acumulada y deterioro de valor	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Edificios e Instalaciones	(37.450)	(20.298)
Equipos y Herramientas	(15.113)	(13.841)
Material rodante	(6.600)	(6.600)
Muebles de oficina	(30.584)	(23.384)
Equipamiento computacional	(24.059)	(20.715)
Total	(113.806)	(84.838)

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades planta y equipos por clases

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Movimiento año 2025	Edificios e Instalaciones M\$	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	134.566	19.418	6.600	51.844	33.329	3.289	249.046
Depreciación	(20.298)	(13.841)	(6.600)	(23.384)	(21.286)	-	(85.409)
Saldo al 1.1.2025	114.268	5.577	-	28.460	12.043	3.289	163.637
Adiciones	1.680	-	-	-	798	-	2.478
Depreciación	(17.151)	(1.272)	-	(7.200)	(3.344)	-	(28.967)
Bajas de activos	-	-	-	-	-	(3.289)	(3.289)
Saldo Final al 31.12.2025	98.797	4.305	-	21.260	9.497	-	133.859

Al 31 de diciembre de 2024

Movimiento año 2024	Edificios e Instalaciones M\$	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	55.218	16.500	14.100	36.285	35.419	148.747	306.269
Depreciación	(12.408)	(12.333)	(13.317)	(15.909)	(19.619)	-	(73.586)
Saldo al 1.1.2024	42.810	4.167	783	20.376	15.800	148.747	232.683
Adiciones	79.348	2.918	-	15.559	-	-	97.825
Reclasificación	-	-	(7.500)	-	(2.090)	(145.458)	(155.048)
Depreciación	(7.890)	(1.508)	(367)	(7.475)	(3.602)	-	(20.842)
Bajas de activos	-	-	7.084	-	1.935	-	9.019
Saldo Final al 31.12.2024	114.268	5.577	-	28.460	12.043	3.289	163.637

Nota 13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad determinó una base imponible negativa de M\$401.037. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad determinó una base imponible negativa de M\$1.025.833.

a) Gastos por impuesto a las ganancias:

Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuestos diferidos	(58.986)	(209.341)
Gasto por impuesto a las ganancias	(58.986)	(209.341)

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables:

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Beneficio antes de impuestos	1.986.091	1.610.417
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(536.245)	(434.813)
Corrección monetaria Capital propio	33.847	52.775
Reajuste dividendos	(972)	(6.459)
Corrección monetaria pérdida tributaria	12.889	25.107
Cobertura de flujo de caja	94.056	154.049
Gastos tributarios año 2024	235.350	-
Ajuste impuesto renta años anteriores	102.089	-
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	(58.986)	(209.341)

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos detallan a continuación:

Impuestos diferidos	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Valores negociables (neto)	(13.590)	(10.120)
Activo Fijo financiero	4.232	3.562
Provisión vacaciones	7.758	7.767
Pérdida tributaria	108.280	276.976
Intangible	(1.771.134)	(2.083.586)
Ingresos Diferidos	1.133.319	1.333.252
Total pasivo neto	(531.135)	(472.149)

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores comerciales (1)	40.705	77.476
Provisión de gastos devengados	193.723	41.847
Otros documentos por pagar	37	34
Provisión costos DGAC	199.419	180.250
Impuestos varios por pagar	130.299	89.826
Anticipo de clientes	796	4.203
Rendiciones Por Pagar	4	-
Garantías recibidas en efectivo	38.108	38.716
Remuneraciones por pagar	12.862	13.098
Total	615.953	445.450

- 1) El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2025, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

15.1 Composición de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Otros pasivos financieros corriente	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Otros Pasivos financieros corriente (1)	2.740.395	2.410.054
Total otros pasivos corriente	2.740.395	2.410.054

Otros pasivos financieros no corriente	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Otros Pasivos financieros no corriente (1)	9.541.904	12.179.746
Instrumentos de coberturas	4.599.802	4.819.163
Total otros pasivos no corriente	14.141.706	16.998.909

- 1) El monto que se presenta en este rubro corresponde a cuotas de los préstamos con vencimiento a partir del año 2020, más los intereses devengados por los créditos al 31 de diciembre de 2025. Además, se registran operaciones de instrumentos derivados asociados a los mismos.

15.2 Movimiento de otros pasivos financieros

31 de diciembre de 2025

Otros pasivos financieros corrientes	Saldo inicial al 01.01.2025	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2025
Préstamos de instituciones financieras	2.410.054	(2.341.841)	(1.470.906)	567.717	(14.467)	15.441	3.574.397	2.740.395
Total	2.410.054	(2.341.841)	(1.470.906)	567.717	(14.467)	15.441	3.574.397	2.740.395

Otros pasivos financieros no corrientes	Saldo inicial al 01.01.2025	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2025
Préstamos de instituciones financieras	12.179.746	-	-	-	58.424	62.857	(2.759.123)	9.541.904
Instrumentos de cobertura	4.819.163	-	-	-	-	-	(219.361)	4.599.802
Total	16.998.909	-	-	-	58.424	62.857	(2.978.484)	14.141.706

Otros pasivos financieros total	Saldo inicial al 01.01.2025	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2025
Préstamos de instituciones financieras	14.589.800	(2.341.841)	(1.470.906)	567.717	43.957	78.298	815.274	12.282.299
Instrumentos de cobertura	4.819.163	-	-	-	-	-	(219.361)	4.599.802
Total	19.408.963	(2.341.841)	(1.470.906)	567.717	43.957	78.298	595.913	16.882.101

31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros corrientes	Saldo inicial al 01.01.2024	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2024
Préstamos de instituciones financieras	2.041.401	(1.942.491)	(1.387.187)	276.798	54.887	16.443	3.350.203	2.410.054
Total	2.041.401	(1.942.491)	(1.387.187)	276.798	54.887	16.443	3.350.203	2.410.054

Otros pasivos financieros no corrientes	Saldo inicial al 01.01.2024	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2024
Préstamos de instituciones financieras	14.421.678	-	-	-	(12.803)	94.853	(2.323.982)	12.179.746
Instrumentos de cobertura	4.324.567	-	-	-	-	-	494.596	4.819.163
Total	18.746.245	-	-	-	(12.803)	94.853	(1.829.386)	16.998.909

Otros pasivos financieros total	Saldo inicial al 01.01.2024	Pago de préstamos	Pago de intereses	Interes flujo de caja	Devengo de intereses	Reajustes	Movimientos no flujo	Saldo final al 31.12.2024
Préstamos de instituciones financieras	16.463.079	(1.942.491)	(1.387.187)	276.798	42.084	111.296	1.026.221	14.589.800
Instrumentos de cobertura	4.324.567	-	-	-	-	-	494.596	4.819.163
Total	20.787.646	(1.942.491)	(1.387.187)	276.798	42.084	111.296	1.520.817	19.408.963

15.3 Vencimientos:

15.3.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Vencim	Tasa anual	Hasta 90 días 31.12.2025	91 a 365 días 31.12.2025	Total	País Entidad Acreedora
					M\$	Ms	Ms	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	02-03-2026	ICP + 2,03%	831.115	10.168	841.283	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-09-2026	ICP + 2,03%	195.577	988.992	1.184.569	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-09-2026	ICP + 2,03%	-	221.998	221.998	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	01-03-2030	Tab180 + 1,1%	237.491	255.054	492.545	Chile
Totales					1.264.183	1.476.212	2.740.395	

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Vencim	Tasa anual	Hasta 90 días	91 a 365 días	Total	País Entidad Acreedora
					31.12.2024	31.12.2024		
					M\$	M\$		
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-09-2025	ICP + 2,03%	883.560	926.391	1.809.951	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-09-2025	ICP + 2,03%	-	151.518	151.518	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	01-03-2030	Tab180 + 1,1%	224.616	223.969	448.585	Chile
Totales					1.108.176	1.301.878	2.410.054	

La tasa fija anual de 3,64% corresponde a una tasa de interés pactada de acuerdo al Instrumento de Cobertura señalado en la presente Nota 15 punto 3.4.

Desde el 01 de marzo de 2018, Préstamos en pesos por M\$ 6.829.990 (Histórico), con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija promedio de 3,64%, (dicha tasa es fijada por el derivado). El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 01 de marzo de 2023, finalizando el 01-03-2030.

15.3.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Vencim	Tasa anual	13 meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5	Total	País Entidad Acreedor
					31.12.2025	31.12.2025	31.12.2025		
					M\$	M\$	M\$		
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2027	ICP + 2,03%	941.107	-	-	941.107	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	02-09-2027	ICP + 2,03%	1.282.160	-	-	1.282.160	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2028	ICP + 2,03%	1.087.739	-	-	1.087.739	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2029	ICP + 2,03%	1.161.241	16.885	-	1.178.126	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	03-09-2029	ICP + 2,03%	-	1.909.421	-	1.909.421	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	ICP + 2,03%	-	1.049.129	-	1.049.129	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	ICP + 2,03%	-	406.976	-	406.976	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	01-03-2030	Tab180 + 1,1%	946.320	740.926	-	1.687.246	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	3,64%	-	-	4.599.802	4.599.802	Chile
Totales					5.418.567	4.123.337	4.599.802	14.141.706	

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Vencim	Tasa anual	13 meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5	Total	País Entidad Acreedor
					31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024		
					M\$	M\$	M\$		
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2026	ICP + 2,03%	831.115	-	-	831.115	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-09-2026	ICP + 2,03%	1.184.450	-	-	1.184.450	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2027	ICP + 2,03%	1.162.988	-	-	1.162.988	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	02-09-2027	ICP + 2,03%	1.282.032	-	-	1.282.032	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2028	ICP + 2,03%	175.839	911.792	-	1.087.631	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2029	ICP + 2,03%	-	1.178.009	-	1.178.009	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	03-09-2029	ICP + 2,03%	-	1.909.230	-	1.909.230	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	ICP + 2,03%	-	349.115	699.909	1.049.024	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	ICP + 2,03%	-	-	406.935	406.935	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	01-03-2030	Tab180 + 1,1%	941.593	882.431	264.307	2.088.331	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	01-03-2030	3,64%	-	-	4.819.164	4.819.164	Chile
Totales					5.578.017	5.230.577	6.190.315	16.998.909	

15.3.3 Instrumentos de cobertura (SWAP)

Corresponde a un contrato de swap firmado con fecha 06 de junio de 2017, con el Banco de crédito e Inversiones, con la finalidad de cubrir el riesgo de variación de tasa de interés en relación a Proyect Finance por la Ingeniería y Construcción de las obras para la Concesión del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, con las siguientes características:

- Monto contratado: UF 650.000
- Fecha de Inicio: 01/03/2018
- Fecha vencimiento: 01/03/2030
- Tasa de interés pactada BCI: Tasa flotante, tasa promedio Cámara (TNA)
- Tasa de interés pactada Soc. Conc. Aeropuerto Carriel Sur: Tasa fija 3,64%
- Modalidad de pago: Compensación en CLP

15.4 Términos y condiciones de obligaciones financieras:

La Sociedad contrató préstamos en Banco de Crédito e Inversiones por:

- Con fecha 10 de octubre de 2019, UF 100.000, con pagos semestrales de intereses y capital a una tasa variable de Tab 180 más 1.1%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 01 de septiembre de 2020, finalizando el 01 de marzo de 2030.
- Desde el 01 de marzo de 2018, Préstamos en pesos por M\$ 6.829.990 (Histórico), con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija promedio de 3,64%, (dicha tasa es fijada por el derivado). El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 01 de marzo de 2023, finalizando el 01-03-2030.

Nota 16. Otros pasivos no financieros corriente y no corrientes

Los Otros pasivos no financieros corrientes se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ingresos diferidos (1)	740.493	740.493
Total Pasivos no financieros corrientes	740.493	740.493

Los Otros pasivos no financieros no corrientes se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros no corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ingresos diferidos (1)	6.418.957	6.418.957
Amortización ingresos diferidos	(2.961.971)	(2.221.478)
Total Pasivos no financieros no corrientes	3.456.986	4.197.479

- (1) Corresponde a los ingresos recibidos relacionados con la construcción de las obras según bases de licitación, los que son reconocidos en resultado desde el momento en que las obras fueron terminadas y recepcionadas por el Ministerio de Obras Públicas. A partir del ejercicio 2022 se comenzó a amortizar los ingresos activados, en los mismos periodos que la amortización de la obra realizada.

Nota 17. Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de provisiones corrientes por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión feriado legal	28.733	28.767
Total Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	28.733	28.767

Nota 18. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social es de M\$4.600.000, equivalentes a 10.000 acciones totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad ha emitido 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal cuya composición es la siguiente:

Accionistas	31.12.2025		31.12.2024	
	Nº Acciones	Porcentaje de Participación	Nº Acciones	Porcentaje de Participación
Icafal Inversiones S.A.	9.900	99,00%	9.900	99,00%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	100	1,00%	100	1,00%
Totales	10.000	100,00%	10.000	100,00%

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital durante el ejercicio 2024.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

d. Dividendos

En el ejercicio 2025 se acordaron y pagaron dividendos en la Sociedad según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 30 de septiembre de 2025, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la Sociedad, con cargo a utilidades, de \$ 83.756,9608 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 837.570.
- En sesión de directorio de fecha 31 de diciembre de 2025, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la Sociedad, con cargo a utilidades, de \$ 83.948,3202 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 839.483.

En el ejercicio 2024 se acordaron y pagaron dividendos en la Sociedad según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 30 de septiembre de 2024, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la Sociedad, con cargo a utilidades, de \$ 184.022,13 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 1.840.221.

e. Otras reservas

El saldo al 31 de diciembre de 2025 por M\$3.160.431 (M\$ 2.812.075 para 2024), corresponde a la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de caja, de acuerdo al criterio descrito en nota 2.15.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ingresos aeronáuticos (1)	744.914	765.703
Ingresos no aeronáuticos (2)	3.460.467	3.136.924
Ingresos pasajeros embarcados	7.928.008	7.727.747
Amortización ingresos diferidos (Nota 16)	740.493	742.521
Total	12.873.882	12.372.895

- (1) Los ingresos aeronáuticos se relacionan a los siguientes conceptos: áreas servicios en plataforma correspondientes a Líneas aéreas, Servicio Catering, Derecho de Ingreso y Gestión de Terminal de Carga según lo indicado en las bases de licitación.
- (2) Los ingresos no aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: arriendo de espacios para restaurante, locales comerciales, comunicaciones, publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, rent a car, taxis, buses, transfer y estacionamiento según lo indicado en las bases de licitación.

Desde enero de 2022 se comenzó a amortizar los ingresos activados hasta el 31 de diciembre de 2021, en los mismos periodos que la amortización de la obra realizada. El total de ingresos de actividades ordinarias, sin considerar la amortización, de la Sociedad en el ejercicio 2025 ascendieron a M\$12.133.390.

El total de ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad en el ejercicio 2025, sin considerar la amortización, ascendieron a M\$11.630.373. Un 30% de los ingresos se presentan y difieren en el rubro “Otros pasivos no financieros”, por corresponder a ingresos relacionados con la construcción de las obras según bases de licitación, los que serán reconocidos en resultado desde el momento en que las obras sean terminadas y recepcionadas por el Ministerio de Obras Públicas y hasta el fin de la concesión.

Nota 20. Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

Costos de ventas	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Servicios de operación y administración	1.251.079	1.046.435
Servicios electricidad, mantención y otros	841.435	798.176
Otros costos	204.495	176.928
Servicio aseo y limpieza	273.774	254.378
Costo por pasajeros embarcados (1)	2.189.834	2.101.134
Costo por Adm. y Control, Estudios y Obras menores	295.808	283.279
Amortización actualización estudios MOP (Nota 11)	99.954	100.139
Amortización Obra Aeropuerto Carriel Sur (Nota 11)	3.776.943	3.775.227
Total Costos de Venta	8.933.322	8.535.696

- 1) Corresponde al pago a realizar por el Concesionario en virtud de la Compartición de Ingresos con el Estado de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.

Nota 21. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Servicios de administración	49.607	163.159
Traslados y Estadías	24.471	13.988
Remuneración Directorio	31.662	10.019
Asesorías, Gerenciamiento y Auditorías	1.136.572	790.974
Depreciación activo fijo	28.967	20.842
Contribuciones/Seguros/Patentes/legales	198.035	189.562
Otros gastos menores	111.433	59.806
Total	1.580.747	1.248.350

Nota 22. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros Ingresos, por función	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Peritaje técnico Aeropuerto	35.976	-
Intereses cobrados por mora	21.251	15.471
Ingreso por rayos X según convenio complementario (1)	317.810	136.576
Venta de activos fijos	-	268
Otros ingresos	4.711	13.325
Trabajos reparación socavón en estacionamiento	9.069	-
Comisión arbitral reclamo construcción (2)	150.827	-
Total	539.644	165.640

- 1) Corresponde a acuerdo Ad referéndum por la implementación de equipos rayos X con detección de EDS.
- 2) Corresponde a la recuperación del pago de honorarios a la comisión arbitral.

Nota 23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros Gastos	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ajuste clientes incobrables	-	(3.530)
Total	-	(3.530)

Nota 24. Costos financieros

El detalle de los Costos Financieros es el siguiente:

Costos Financieros	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Comisiones por venta con tarjetas de débito y crédito	18.348	14.910
Intereses por crédito Bancario	859.232	1.068.305
Intereses y comisiones bancarias	2.107	2.218
Total	879.687	1.085.433

Nota 25. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos Financieros	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Intereses por inversión en fondos mutuos	32.302	39.774
Intereses por depósitos a plazo	12.326	16.046
Total	44.628	55.820

Nota 26. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de Resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Oblig.bancos e inst. financ. (Nota 15.2)	(78.298)	(111.296)
Otros	-	367
Total	(78.298)	(110.929)

Nota 27. Diferencia de cambio

El detalle de diferencia de cambio es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Otros	9	-
Total	9	-

Nota 28. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Litigios

a.1 Arbitraje seguido ante la H. Comisión Arbitral del contrato de concesión de obra pública “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, causa rol N° 1-2023.

La Sociedad Concesionaria ha requerido en sede judicial el restablecimiento económico – financiero del contrato de concesión de obra pública, por la vía de una compensación directa del monto demandado (UF 268.669 o aquel menor monto que determine la H. Comisión Arbitral) o, en su caso, por la vía de la extensión del plazo de explotación de obra pública entregada en concesión.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la causa se encuentra con sentencia definitiva favorable para la Sociedad Concesionaria, la que fue impugnada vía recurso de queja por parte del Ministerio de Obras Públicas, el que se encuentra pendiente ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

a.2 Arbitraje seguido ante la H. Comisión Arbitral del contrato de concesión de obra pública “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, causa rol N° 1-2024.

Con fecha 18 de octubre de 2024 fue presentada demanda en contra la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, por los mayores costos de construcción y otros efectos, incurridos por esta Sociedad Concesionaria en el marco de la ejecución del contrato de concesión de obra pública denominado “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”. Se trata de una demanda declarativa de incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios cuya cuantía asciende a UF 417.363.-

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, se encuentran agotados tanto el período de discusión, cuanto el período probatorio. No obstante, lo anterior, se encuentran pendientes de conclusión y entrega, los informes periciales solicitados por cada parte (Sociedad Concesionaria y Ministerio de Obras Públicas).

b. Garantías

- La Sociedad constituyó una póliza de garantía con Avla Seguros de Crédito y Garantías S.A., por un monto de UF 70.000 con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, a nombre del Director General de Obras Públicas con vencimiento el 28 de noviembre de 2026.

Nota 29. Compromisos

No existen compromisos al 31 de diciembre de 2025.

Nota 30. Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos ni ha realizado inversiones al 31 de diciembre de 2025 relacionados con el medio ambiente.

Nota 31. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que los puedan afectar en forma significativa.